

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilia Giráldez

AÑO VII

Redacción y Administración
San Francisco número 10.—Bajo

Cádiz: Miércoles 18 de Marzo de 1925

Dirección telefónica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 112

Núm. 1.955

SOBRE EL DIQUE SECO.

¡Dios ponga tiento en las plumas!

Nó; no existe serio motivo de alarma, al menos de momento. Afortunadamente nuestro pleito, el pleito quizás definitivamente salvador, del dique seco, se encuentra en las mejores maños, y sigue normal en derrotero indispensable camino de un término feliz.

Los impacientes no tienen razón, y a los que nos preguntan vamos a responderles.

Terminado el estudio de los proyectos por don Eugenio Suárez, y aceptado el dictamen de este ingeniero por la Junta de Obras del Puerto, a toda prisa, como la urgencia de la necesidad reclamaba y sigue reclamando, pasaron el 12 de Febrero todos los documentos a poder del ingeniero jefe de Obras Públicas, para un segundo dictamen que la ley determina, y en poder de esta autoridad técnica se encuentra, sin que el breve plazo transcurrido de entonces a hoy, justifique esas impacencias que hasta nosotros llegan, y que arriba dejamos condenadas.

El ingeniero jefe de Obras Públicas, es don Enrique Martínez, y don Enrique Martínez es para Cádiz entero una garantía de todo género: de acierto técnico, de suficiencia profesional, de amor a nuestro suelo y a nuestro vecindario.

Lo que ocurre es, que no resulta tan fácil la tarea, como algunos pudieran suponer. Lo que pasa, y pasar debe, es que la circunstancia de que el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, haya hecho—pese a todas las protestas—un tan perfecto y detallado estudio de cuantos proyectos se presentaron, no puede ejercer la menor influencia técnica o, mejor dicho, el menor perjuicio técnico, en su compañero el señor Martínez.

El señor Martínez tiene que estudiar todos los documentos, datos y propuestas, como el ningún otro ingeniero oficial los hubiere examinado y dictaminado antes, porque para lo contrario, con un sólo dictamen bastaría.

Y ocurre más. Ocurren algunas otras cosas, que en el amor hacia Cádiz tantas veces demostrado por don Enrique Martínez, tienen que ejercer una influencia promotora de las mayores atenciones para el estudio de su dictamen sobre el dique seco.

El señor Martínez no ignora que, por conseguir para sí tal construcción, se encuentran trabajando más de un puñado de España, por lo que cualquier serio inconveniente, quizás se tradujera en un irreparable daño para Cádiz.

No ignora nada de esto, y a la vez se encuentra con que existe un proyecto, precisamente el que todos hubiéramos mirado con mayores simpatías o sea el del Sr. Echevarría—que ofrece construir el Dique en determinada cantidad, pero tomándose hue-

go seis meses de plazos, para hacer más profundas experiencias, y luego resolver definitivamente si lo construye o no. Y es claro, la autoridad dictaminadora tiene que detenerse ante una tan gravísima contingencia, por que si, adjudicada a esta Casa, luego renuncia a la adjudicación definitiva, todo el trabajo resultaría perdido, ya que tendríamos que volver a un nuevo concurso, con toda su cadena de trámites y con todos sus contingencias.

Y se da otro caso—según nuestros informes—aun de mayor gravedad; el caso de otro concursante, que se descolga, según parece, diciendo que el lugar de emplazamiento elegido para el Dique, CARECE DE CONDICIONES, y esto después de haber dictaminado favorablemente sobre tal lugar, no solo el Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, sino el propio Ingeniero jefe de Obras Públicas, y creemos que los Ingenieros de Fomento.

Claro está, que contra el parecer de este ingeniero, se suman no solo los dictámenes de los anteriormente expresados, y los propios testigos extrajudiciales, sino incluso las proclamas de todas las otras casas concursantes enyo personal técnico—franceses, alemanes, españoles, lo mejor de Europa—aceptan como bueno el sitio designado, y hay que convenir en que aún siendo mucha autoridad que nosotros le reconocemos a quien impugna, son muchas también, gracias a Dios, las otras autoridades que opinan contra-riamente.

Y este sí que significa un peligro definitivo. Esto sí que es grave, por que daría la razón a este criterio, supondría, quizás, abrir todas las esclusas a cuantos ofrecimientos de lugares quisieran hacer los elementos que trabajan por atraerse el Dique.

¿Qué se hace difícilísimo simplemente suponer una derivación de esta naturaleza, después de tantos trabajos y desvelos? De acuerdo, incluso por que sería cosa de conducir a la Roca Tarpeya, a cuantos técnicos han intervenido en este asunto, pero consignamos estos datos, al solo efecto de contener a los impacientes, haciéndoles narración de algunas de las dificultades que rodean el estudio de don Enrique Martínez.

Cementos

Materiales de construcción. —
San Sebastián
Gran reducción de precios
CANIVEL :: Ancha, 13

Informaciones y asuntos del Municipio

Otro de los arbitrios con fines no fiscales.—Persecución a los pozos negros

Ya dijimos que uno de los objetivos que podían servir de base a la creación de arbitrios con fines no fiscales, eran los mejoramientos de carácter sanitario, haciéndose contribuir a aquellas instalaciones o costumbres que interesaran reformar.

Sobre este principio, el Municipio gaditano, ha redactado la siguiente ordenanza:

Ordenanza letra A B D.—Pozos negros en Extramuros

Ordenanza no fiscal que regula el cobro del arbitrio que se establece sobre la existencia de los pozos negros en Extramuros, autorizada por el artículo 881 del Decreto ley para la organización y administración municipal de 3 de marzo de 1924.

Art. 1.º Se establece con fines no fiscales un arbitrio sobre pozos negros que existan en Extramuros, sin reunir las condiciones de esta Ordenanza, que autoriza el art. 81 del Estatuto municipal; persiguiéndose con su implantación que desaparezca o sean sustituidos por otros con las debidas prevenciones, en razón a la mayor garantía para la salud pública.

Art. 2.º La existencia de dichos pozos negros será gravada en el arbitrio de dos pesetas al mes o fracción cada uno.

Art. 7.º Los fosos sépticos deben en lo posible estar lejos de las viviendas y ser completamente impermeable y dentro de terreno propio, pudiendo aplicarse los métodos o los mamposteos con el enfundido de cemento; dichos fosos serán cerrados, estableciéndose la ventilación por medio de tuberías de salida del líquido o de un tubo de 0,03 metros, como mínimo, que perfora la cubierta del foso y se eleve un metro más que el cablete del tejado de las construcciones más inmediatas.

Su capacidad se calculará a razón de 100 litros por persona a servir, no debiendo exceder de 250 metros la altura útil del foso. Para pequeñas capacidades la sección circular en el foso es la más ventajosa.

Los lechos bacterianos, sino están inmediatos a la vivienda serán abiertos y de lo contrario tendrán la tapa perforada para la mejor entrada del aire exterior, indispensable para la oxidación del efluente del foso séptico.

Su superficie se calculará a base de una depuración de 0,50 metros cúbicos por metro cuadrado y día.

Art. 8.º Al ir sustituyendo los pozos negros existentes, deberán cerrarse éstos, desinfestando su contenido antes de extraerlo por medio de la facha de cal al 25 por 100, vertiendo cinco litros de esta lechada por metro cúbico de contenido del pozo.

Para obtener la lechada al 25 por 100 se deslien dos litros de cal viva en el doble de un volumen de agua, o sea de cuatro litros de agua, que se vá adicionando lentamente.

Los pozos se rellenarán de cal viva, que quemada las materias orgánicas. (Este mismo residuo puede emplearse en la tierra removida al abrir zanjas en la vía pública).

Art. 9.º Tauto los fosos como los filtros podrán ser de planta circular, cuadrada o rectangular y de cualquier material (fábrica de ladrillo o de mampostería, hormigón armado o sin armar o paíastro garvanizado), a condición de que resulten indispensables; tanto uno como otro llevarán siempre un registro en la tapa, para su limpieza y vigilancia.

Art. 10. Los fosos sépticos estarán divididos en dos compartimientos desiguales por medio de un tabique perforado en su tercio central, y que sobre saiga de 0,05 m. a 0,70 m. sobre el nivel del líquido en el foso; los tubos de acometida y evacuación penetrarán por lo menos 0,40 m., por debajo de la superficie del líquido. La profundidad no pasará de tres metros, ni bajará de un metro y la altura de la cámara de gases no podrá ser inferior a 0,20 metros.

Art. 11. Para todo lo que no se encuentra previsto en los artículos que preceden en cuanto a las condiciones que deberán reunir los fosos sépticos, serán de aplicación los preceptos de las R.R. O.O. de 22 de Abril de 1922; de 9 de Agosto de 1923 y de 3 de Enero de 1924.

Art. 12. Se llevará un Registro donde se hagan constar las fincas que tengan pozos negros y dentro de las deficiencias de que adolecen las más salientes, en oposición a las reglas de salubridad, los nombres de las mismas y de los dueños y el sitio en que se encuentren.

Art. 13. El tributo se cobrará por años mediante los oportunos recibos, como los de saneamiento.

RADIOTELEFONIA

Aparatos de una lámpara completos para escuchar los conciertos ingleses, franceses y Madrid, desde

175 PESETAS

comprendiendo todo el material menos la Antena. Además tenemos existencias de otros Aparatos de las principales marcas inglesas, americanas, francesas y alemanas.

Representante exclusivo de los Altavoces <BROWN> y de los aparatos <CROSLEY>.

PRECIOS REDUCIDOS

Francisco de la Viesca :: Cádiz

CHOCOLATE MARCA

DOS GLOBOS DE SOBRINOS DE NICOLAS JIMENEZ ZARAGOZA

Entre las distintas y selectas clases que fabrica, ofrece el llamado núm. 8, el cual garantizamos por su pureza, puesto que no está sujeto a fórmula de ninguna clase y el llamado CLASE PAÑUELO, que contiene dentro de la libra un precioso pañuelo de regalo.

De venta en todos los establecimientos de comestibles

Depositarios exclusivos en Cádiz y su provincia: MARQUES y VERA, Argantonio 10.—Cádiz

con los que se redactará una lista corporativa autorizada en forma, liquidando, en su caso, por los meses de existencia del pozo negro.

Art. 14. Para los efectos de la confección del Registro, los dueños estarán obligados a llenar unas hojas declaratorias con los por menores que precisa el art. 12, dentro del primer mes del ejercicio económico.

Art. 15. Comprobados los datos con los obtenidos por los funcionarios municipales, o bien con los adquiridos directamente por éstos en defecto de aquéllos, se hará un avance provisional de Registro, con exposición por quince días para reclamaciones.

Art. 16. Las reclamaciones; debidamente informadas, serán resueltas por la Comisión municipal permanente, sin perjuicio de los recursos que en su caso procediesen.

Art. 17. Tan pronto como los pozos negros sean reemplazados o sustituidos por fosos sépticos que reúnan las debidas prevenciones, cesarán en la obligación de tributar por este concepto.

Art. 18. La inobservancia de los preceptos contenidos en la presente Ordenanza, se considerará acto de fraude, castigándose con multa del duplo al quintuplo del importe del gravamen.

Art. 19. Esta Ordenanza principiará a regir el día 1.º de Julio de 1925, una vez aprobada y subsistirá en vigencia en los ejercicios económicos sucesivos mientras no sufra modificación; usando de la atribución que le concede el art. 295 del Estatuto; o ya que por disposición superior fuese prorrogado el del Estado y comprendiese a aquel.

Art. 20. La presente Ordenanza no podrá ser modificada durante el tiempo de su vigencia; según lo que determina el art. 324 del Estatuto.

Sobre el Bañerío Victoria.—Una odisea de Serafín Pró y una multa de cincuenta pesetas a don José Márquez

Ya lo saben nuestros lectores, por las declaraciones hechas ayer por el doctor Nuñez: todas las tentativas para con el Sr. Márquez, dueño o gerente del Bañerío Victoria, habían resultado inútiles.

Ultimamente, en vez del señor Márquez, compareció en la Casa Consistorial su administrador, argumentando que don José se encontraba enfermo.

Pasado los días naturales, ayer el secretario del Ayuntamiento don Serafín Pró, recibió órdenes de informarse sobre el estado de salud del señor Márquez, citándolo amistosamente, si era posible, o citándolo en forma legal caso contrario.

Cumpliendo tal orden, el Sr. Pró presentó ayer tarde en el domicilio del dueño del Bañerío, y desde el patio, recibió, por una de las criadas, la noticia de no encontrarse en casa, aquí por quien preguntaba.

No habiendo sido invitado a subir, ni pudiendo recibir razón de a cuál hora estaría el señor Márquez en su domicilio, el secretario del Ayuntamiento constituyese, durante dos horas de espera, a la puerta de la casa.

Trascurridas éstas, el señor Río volvió a llamar, subió la escalera y solicitó la presencia del señor marques o de su señora.

Ninguna de ambas podía presentarse. Insistió nuestro paciente Serafín y, por último, tras repetidos recados de ida y vuelta, la señora del dueño del Bañerío, accedió a recibir al señor Pró, el que, por fin, y vista la imposibilidad de entrevistarse con el señor Márquez, hizo la citación en forma legal, para que compareciera ante el alcalde a la una de la tarde de hoy.

A esa hora, esperaron en el despacho de la Alcaldía la presencia del citado, a más del señor B.ázquez, el señor Nuñez, y el repetido secretario del Ayuntamiento.

Como dieron las dos de la tarde sin que el señor Márquez compareciera, el alcalde ordenó que le fuera notificada una multa de cincuenta pesetas, y que se le citara de nuevo, también en forma legal.

En realidad la conducta del dueño del Bañerío Victoria, ni puede ser más extraña ni puede continuar aceptándose. Se trata de un interés colectivo; del interés de Cádiz entero. En el Bañerío, hay un letrero que dice: «Se vende», y en cambio no existe forma de que este letrero responda una respuesta seria de quien ha mandado a ponerlo.

Por encima de esta consideración, se encuentran otras muchas, incluso las de cortesía con la primera autoridad municipal, que lo es, sea cualquiera la forma en que la ostente.

El Alcalde se propone ser enérgico, y a nosotros nos parece de perla.

Además, ese Bañerío tiene otros dueños, a los cuales les alcanza la responsabilidad de su propio silencio: ¿no ha llegado la hora de que en beneficio de Cádiz, y en el de ellos mismos, intervengan?

Notas del Registro

Don Joaquín Repeto, pide licencia para obras en San José 11.

— Don Juan Romero de Aranda, pide para obrar en Alameda de Apodaca 10

— Doña Ana Rodríguez Torres, pide informe de conducta.

— El alcalde de San Fernando remite notificaciones para doña Pascuala Benvenuty y don Manuel Simón.

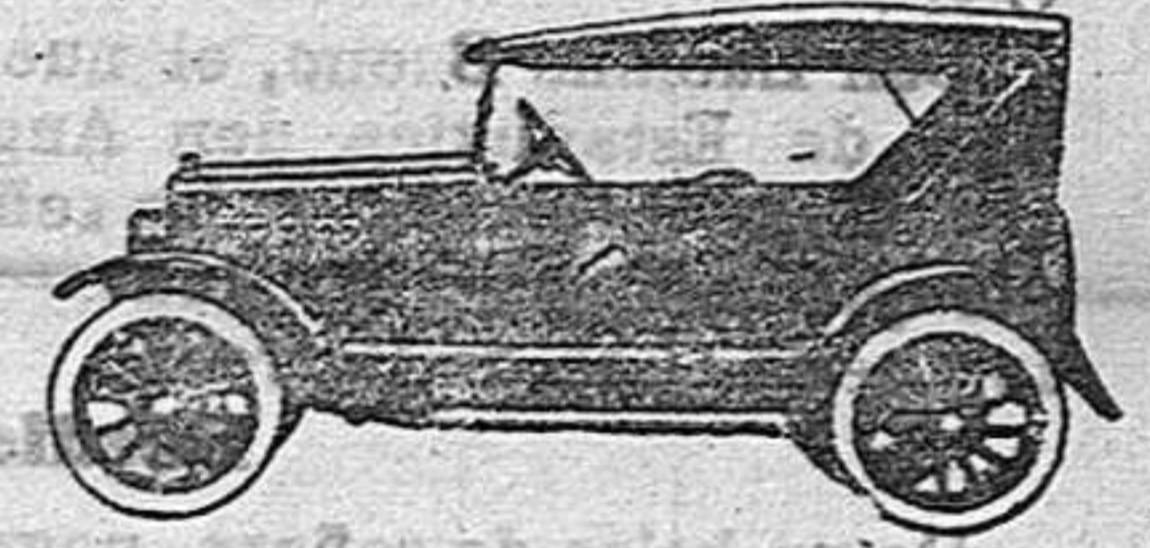
— Don Urbano Vergara Vallejo, pide se le aplique un canon anual por su instalación situada en la plaza de la Catedral, tienda de «La Mezquita».

— Al Sr. Sub-delegado de Medietas, se participa el informe emitido por

bre nombramiento de ayudante de la sección química del Laboratorio municipal.

— A doña Gladys González de Peredo, don Federico Verdugo, don Carlos Derqui, don Andrés Contreras, don Antonio Castedo, y don Luis Fernández y Fernández, se les conceden plazos para efectuar obras en Sopomías 21, Segismundo Moret 47, Soledad 3, Santa María 17, San Leandro 13 y se manifiesta que no puede accederse a la petición sobre acera de cemento en Sagasta 112, sino comprendiendo los frentes de las casas 52 y 53 del Campo del Sur.

AUTOMOVILES RUGBY



Agente regional: **Juan Gómez Ruiz**

Accesorios en general
NEUMATICOS

Automóviles de ocasión de varias marcas a bajos precios
Exposición y Ventas: REAL 21
Teléfono 1 114.—San Fernando

Los últimos sucesos

A la prevención

Fueron conducidos los individuos siguientes:

Diego Díaz Esquivia, de 52 años, que en la plaza de la Libertad se encontraba promoviendo fuerte escándalo.

Accidente

En el Hospital de San Juan de Dios fué curado Rafael Díez Martillet, de 45 años, de dos heridas en la región occipital de 3 y 4 centímetros, que se las produjo al dar una caída en la escalera de su domicilio, Teniente Andújar 20.

También fué asistido de una contusión el niño de cuatro años Francisco Quintero Terenes, que se la produjo casualmente en la puerta de su domicilio, Merced núm. 10.

Por insultos

El vecino de la finca Virgili 8, don Facundo Revuelta Peláyo, presentó denuncia en la Comisaría contra la también vecina, Prudencia Perles, por haberle insultado y negado la entrada en su piso.

La Prudencia es reincidente en estos escándalos.

BAR La Cruz Blanca

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo

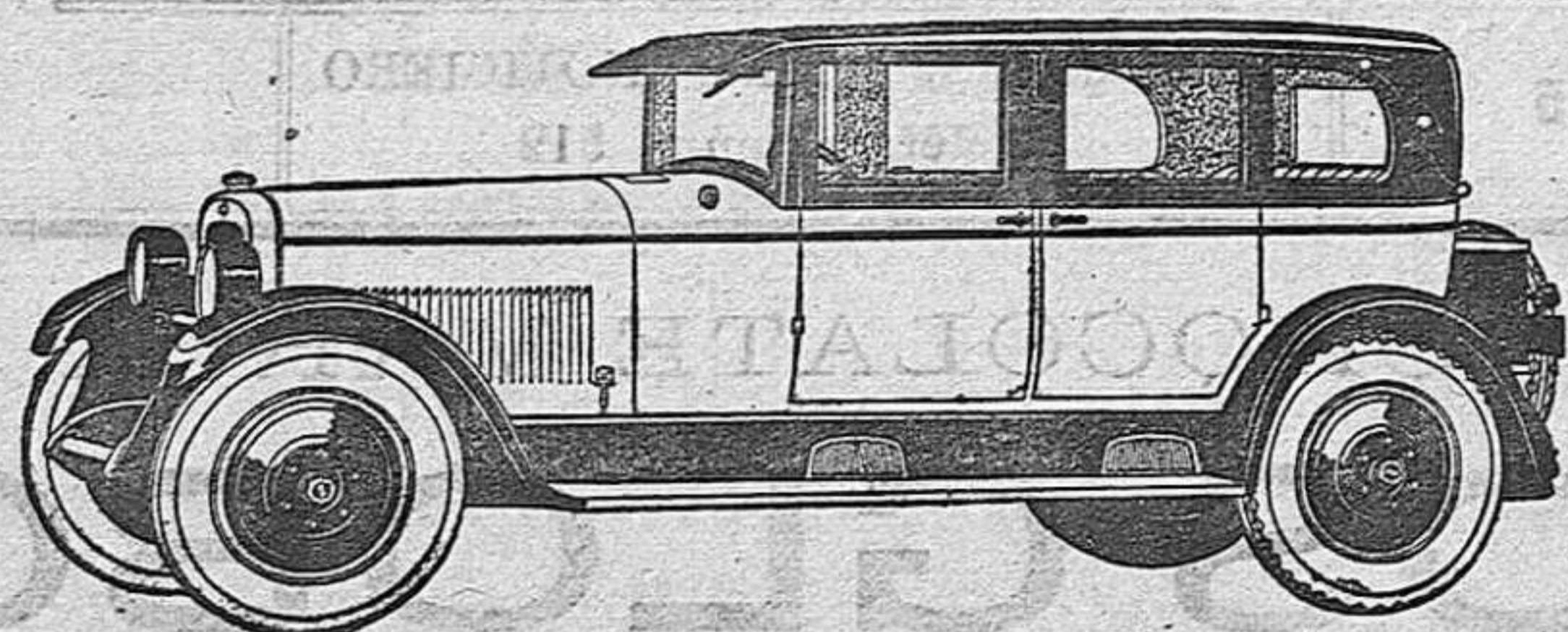
VERMOUTH MARTINAZZI TORINO, de fama mundial

Concesionario F. JAVIER JIMENEZ

Dirección telegráfica: COQUIN

Teléfono 870

Fuero de Sta. María



Entre las distintivas cualidades que distinguen la Serie Advanced Six...

El equipo de frenos a las cuatro ruedas es de diseño especial NASH...

El equipo de neumáticos del tipo enteramente «balloon» y las ruedas...

Estos coches llevan sistema automático de lubricación por presión...

El mecanismo de dirección es asimismo de notable interés. Está ideado...

El cigüeñal es del tipo contrapesado. Todos los modelos abiertos NASH...

Los detalles y dotación interior de los modelos cerrados han sido...

AUTOMOVILES NASH

Representante en España: F. DE LA VIESCA :: Cádiz

Notas del día

Visitas

En su despacho oficial visitaron hoy al señor Gobernador Civil...

Don Luciano Bueno, el nuevo jefe de Estadística don Angel Cerrolaza Armenta...

Pérdida

De un bolso de señora negro, charolado, con un pañuelo, varias pesetas...

Se ruega al que lo haya encontrado lo devuelva a la administración...

Prensa argentina

En el kiosco de periódicos y revistas de Francisco Pérez, que está frente al muelle...

Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta tenencia...

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en sus hornos...

Ama de cría

Se ofrece. — Razón: en esta Residencia.

Gran Empresa de Carruajes y Automóviles de alquiler

DE José Paredes Pastrana ANTIGUA DE CONSTANTINO PAREDES

El propietario de esta antigua y acreditada Empresa de Carruajes...

Los avisos de Automóviles se reciben en las antiguas Oficinas de Carruajes...

Apuntes de sociedad

Esperanzas. — Un largo paseo por Canalejas y el muelle gozando de la esplendidez del día...

Un caballito, según dicen de la compañía gimnástica que actúa en el Teatro Principal...

Carreras, sustos, gritos, tal vez una taza de tía después, y por fortuna nada más.

Guarda cama con fortísimo castaño la bella y distinguida señorita Pepita Lasaleta...

Salto por Sevilla, nuestro particular amigo el soldado de este Regimiento de Artillería...

Hoy mi plumo corre gozosa porque va a cantar al amor.

Para Julio, cuando el verano esté en toda su plenitud...

Y el cronista que solamente desearía ser anunciador de noticias de amor...

Y recoja la feliz pareja por anticipado nuestra cordial y sentida enhorabuena.

Mañana festividad solemne del Patriarca San José...

Que a todas llegue la felicitación respetuosa y sincera del cronista.

Mañana celebran su momástica los señores Gálvez Ruiz, Penán, Este vez Toledano...

Reciban estos señores nuestra cordial felicitación.

Una visita inesperada. — Cuando anoche el paseo veníais de Columela...

Notas de San Fernando

REESTABLECIDO Saludamos en la calle, restablecido de su enfermedad, al Depositario de los fondos municipales...

DE TOROS Para el próximo día 5 de Abril, se proyecta la celebración en nuestro circo taurino...

ENFERMITOS Lo están de algún cuidado, dos de los hijos de nuestro buen amigo el acreditado industrial...

FUNCION RELIGIOSA El próximo día 19, festividad del Patriarca, excelso Patrón de esta ciudad...

Este orador sagrado tiene a su cargo los sermones del Septenario que en el mismo templo...

ACUERDO PLAUSIBLE Al digno y respetado capitán general del Departamento...

ALCALDE La Alcaldía de Rots, en atenta co-atenta comunicación...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

BAUTIZO Con el nombre de Maduel ha sido bautizado solemnemente en la Iglesia Castrens...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

DEFUNCION Dejó de existir el conocido y apreciado convecino don José Acedo Orce...

T. S. H. Accesorios y piezas sueltas para la construcción de toda clase de aparatos radio-telefónicos. SURTIDO COMPLETO. Precios sin competencia. Bazar de "La Unión"

Gran Agencia de Pompas Fúnebres

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR Plaza de la Constitución y Junquera núm. 1. — Teléfono núm. 8

EXPOSICION DE CORONAS. — SERVICIO PERMANENTE

Table listing funeral services and prices: Fúnebre de 1ª clase y doce coches de 1ª de dos caballos 150 Ptas., Fúnebre de 2ª clase y ocho coches de dos caballos 100 Ptas., etc.

"EL PORVENIR DE LOS HIJOS"

S. A. DE SEGUROS CAPITAL SOCIAL 1.500.000 PESETAS DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA

Resuelve con éxito el problema de su vida, por medio de sus pólizas de TOMA DE ESTADO, por las que se les entrega un dote en el momento que se casen...

AZULEJOS LA CONCEPCION

Corvantes, número 18 dup.ª esquina a San José TELEFONO 602 - CADIZ. Cristalería y Loza.-Bañeras.- Lavabos.-Bidets.- W. C.-Tuberías.-Batería de cocina.- Cemento

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS MANUEL RUIZ VILCHES. CA. HIDRAULICA CEMENTOS ETC. COBOS. 6 DUPLICADO CADIZ TELEFONOS. 54 y 498

H. LA ALEMANA Flamencos, 10 :: Cádiz

Bonitas y cómodas habitaciones, cerca del muelle y estación del ferrocarril. — Emerado servicio de cocina. Precios económicos. — Cuarto de baño.

AGUSTIN CRUZ BERNAL MEDICO

Enfermedades del aparato respiratorio, Circulatorio y Digestivo. Consultas de 11 a 1. Gratia, los martes y sábados de 6 a 8. SEGUIENDO MORET, 21 Reservada la casa Sánchez Cosío

UTILES PARA ESCRITORIO

PAPELERIA IMPRENTA M. Cerón Bohórquez. Esta casa vende con un 30 por 100 de economía sobre sus competidores. Haga un pedide de prueba y se convencerá. Despacho: Duque de Tetués 15. Talleres: Beato Diego de Cádiz, 8. Teléfono 514.

POR TELEGRAMA Y POR TELEFONO

Información de España

En la Presidencia.— Visitas y conferencias

Madrid.—Esta mañana estuvo en la Presidencia el marqués de Magaz despatchando con los subsecretarios de Estado, Gobernación y con el director general de Administración Local señor Calvo Sotelo.

El capitán general Sr. Burguete estuvo en la presidencia conferenciando con el marqués de Magaz.

El general jefe de los servicios de aviación señor Soriano estuvo conferenciando con el general Gómez Jordana.

El Subsecretario de Hacienda estuvo conferenciando con el general Muslera.

En la presidencia estuvo una comisión de porteros de Ministerio visitando al general Vallespina y solicitando al general Vallespina y solicitando determinadas mejoras para esta clase.

El comandante Benjumea desmiente unas manifestaciones.

Madrid.—Hace varios días, todos los periódicos madrileños, publicaron artículos comentando unas manifestaciones hechas en Barcelona a un periodista catalán, por el secretario político del general Hermosa y jefe del Gabinete político de la Presidencia comandante Benjumea. Estas manifestaciones versaban sobre la entrada de los políticos del antiguo régimen dentro de la Unión Patriótica y de la entrada además de las viejas organizaciones políticas, en dicha institución.

Acercado de esas manifestaciones, el Sr. Benjumea ha expresado a los periodistas madrileños que él no había para nada con el periodista catalán de los extremos que abarcan los términos de la entrevista.

Únicamente limitó a exponer al periodista los puntos esenciales de la organización de la Unión Patriótica.

El viaje del Rey Jorge de Inglaterra

Barcelona.—Ha llegado a esta ciudad el embajador de Inglaterra en Madrid.

Como su viaje no estaba anunciado y además lo efectuaba de riguroso incógnito, no se le rindieron honores de ninguna clase.

En el Hotel Ritz, donde se hospeda, le saludaron esta mañana el gobernador civil y el consul de Inglaterra en esta ciudad.

Según se que el embajador marchará mañana a Palma de Mallorca, cuyo puerto según se afirma visitará el Rey de Inglaterra en su proyectado viaje por el Mediterráneo, recordando se a este efecto que desde hace varios días se encuentra en Palma de Mallorca y de Pollensa dos escuadras inglesas cuyo número de navíos alcanza el de 200.

Proposición de un concejal madrileño.

Madrid.—El concejal del Ayuntamiento de Madrid, señor Fuentes Plaza que forma parte de la Comisión Permanente ha presentado una proposición exponiendo la necesidad de que se cree una comisión especial de asistencia social, que prepare y estudie y reforme cuanto se relacione a los asuntos de las necesidades sociales.

Noticias de la zona de Tetuán

Tetuán.—Noticias que llegan del campo de Melilla aseguran que cada día aumenta más las peticiones de la cábilá de Yebala que dirigen a Abdel Krim para que se acuerde la paz con España, a fin de que dichos cabileños puedan regresar a sus hogares y terminar el estado de miseria en que se encuentran, aparte de las continuas luchas que se ven obligados a sostener con los mismos rifeños.

—Siguen actuando durante la noche los reflectores instalados en la nueva línea exterior.

Estos aparatos enfocan alumbrando el macizo de Beni Omar.

Durante las pruebas de los reflectores el enemigo permaneció callado no haciendo ningún disparo como antes — Fuerzas de las posiciones de Gora y Bukoy, hicieron fuego de fusilería contra grupos enemigos que se observaron en las inmediaciones, dispersados y causando varias bajas.

—La actuación de nuestra harka en Marruecos, principalmente en el apro-

visionamiento de convoyes, es unanimemente elogiada, especialmente por los periódicos extranjeros, que hasta ahora venían criticando nuestra actuación.

—En el poblado de Menclou, situado en Beni Isar, que fué siempre duramente castigado por las tropas, por el número de merodeadores que en él se guarecían, el enemigo ha realizado una agresión contra grupos de los nuestros que trabajaban en sus inmediaciones.

La aviación y la artillería han bombardeado largamente el poblado.

El enemigo, apostado, aprisionó a dos pasajeros, amarrándoles y conduciéndoles fuera del alcance de la artillería.

—Melilla.—Los hidroaviones de Mar Chica han reconocido la costa observando algunos grupos de rebeldes entre Sidi Dris y Cabo Quillates.

Para las carreras de caballos

Madrid.—Esta mañana han continuado las pruebas de domas de concurrencia y campeonato de velocidad, resistencia y saltos de obstáculos en el pódromo de la Escuela Superior de Guerra.

Presentáronse nueve oficiales de caballería.

El Jurado estaba formado por el Infante don Fernando, el coronel de Caballería señor Kirpatrick y dos coroneles de la Escuela Superior de Guerra.

Un banquete

Madrid.—El próximo domingo se celebrará un banquete en homenaje al caricaturista Tovar.

El Arzobispo de Santiago

Madrid.—Se reciben noticias de Santiago de Compostela, dando cuenta de que se ha agravado grandemente el arzobispo de aquella diócesis en la dolencia que padecía.

El diagnóstico de los médicos que le asisten es de extrema gravedad.

El Gobernador eclesiástico ha rogado a todo el clero que eleven paces por la vuelta a la salud del Arzobispo.

El ministro plenipotenciario de Panamá se despide del Rey.

Madrid.—Esta mañana el Monarca recibió en audiencia privada al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Panamá en España, don Gonzalo Andrenis.

La audiencia era de despedida pues el señor Andrenis, marqués a Panamá, por haber presentado a su Gobierno la dimisión del citado cargo que venía desempeñando desde el año 1922.

Permanecerá todavía una temporada cortá en Madrid y luego por la vía de Cuba, se dirigirá a su país a mediados del próximo mes de Abril.

El señor Andrenis es autor del proyecto de ley de Panamá, para la conservación del idioma español en aquella república. Fué también el organizador de las fiestas que allí se celebraron en honor de Cervantes y perteneció a la Junta encargada de la erección de un monumento al autor del Quijote.

También había cooperado efusivamente cuando se trató de la erección del monumento a navegante Vasco Núñez de Balboa a la entrada del canal interoceánico de Panamá.

En la Corte tiene numerosas relaciones.

En Palacio.— Despacho regio.

Madrid.—Esta mañana, a la hora de costumbre, estuvo en Palacio, despachando con Su Majestad el Rey, el vocal del Directorio, general Navarro.

A la salida no hizo manifestación alguna de interés a los periodistas.

En audiencia militar, recibió el Rey a los generales de brigada don Gonzalo Queipo de Llano y don Manuel González, al teniente coronel Castillo, a los de igual empleo Labastida y Seris, y a numerosos jefes y oficiales.

Estuvo en Palacio, cumplimentando al Rey, el capitán general de la primera región, general Burguete.

Nuevo gentil hombre

Madrid.—Esta mañana, ante el Mayordomo Mayor de Palacio, Duque de Miranda, ha jurado el cargo de gentil hombre con ejercicio, sin la forma acos-

tumbrada, don Norberto López de Valdemoro.

El duque de Calabria

Madrid.—Esta noche marcha para Sevilla acompañado de sus hijos, el duque de Calabria.

Choque de trenes

Zaragoza.—El tren correo de Barcelona chocó en la estación de Cartuja Baja, con una máquina que hacía manobras.

Resultó muerto el conductor de la máquina llamado Joaquín Casaderal y herido levemente el maquinista Salas.

Milagrosamente no ocurrieron más desgracias personales.

Instruyese diligencias para depurar las responsabilidades que hayan podido derivarse de este hecho.

El equipo argentino

Madrid.—Mañana se jugará el primer partido de los anunciados en Madrid con el equipo argentino Boca Juniors, que viene precedido de tanta fama.

Conterá con el Athletic que estará reforzado con varios elementos de otros clubs de importancia madrileños.

Esta tarde los argentinos serán observado con un lunch por el representante de la República Argentina en la corte.

La fiesta promete ser muy animada, y concurrirán a ella todas las personalidades del deporte en Madrid.

Una sentencia del Consejo Supremo

Madrid.—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha visto hoy la sentencia dictada contra el capitán del ejército que hace día fué juzgado por estafa al Banco de Crédito.

La sentencia es de acuerdo con la petición del abogado defensor señor Matilla y se le condena a la pena de dos años, once meses y un día de prisión.

La tarde en la Presidencia.— Dice Magaz.

Madrid.—Esta tarde al llegar el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz a la Presidencia y ver tantos periodistas reunidos dijoles: —No ocurre nada en absoluto. Ni siquiera se ha firmado el Estatuto Provincial.

Un periodista habló con el marqués de Magaz, interesándole que el Directorio se ocupara del asunto del agua en Madrid.

El general Magaz, dijo a los periodistas que el Directorio lo arreglaría de una forma o de otra este asunto, pero era seguro que lo arreglaría.

En la Presidencia estuvieron esta tarde el general García Molina, acompañado del magistrado del Supremo señor Trillo, conferenciando sobre los tribunales para niños y su organización con el general Vallejos.

La firma de hoy

Madrid.—En la Presidencia facilitaron esta mañana a los periodistas la siguiente nota de firma: —De la Presidencia: Nombro magistrado de cuentas del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, a don Vi este Díaz.

—Idem Juez de primera clase de dicho tribunal, a don José V. Parrillo. —Idem de segunda clase a don Mariano Brusca y a don Pablo Méndez. —Idem de tercera a don Pablo López y a don Félix Carrión.

—Concediendo un crédito de 1.351 pesetas, con destino al presupuesto de Gastos, sección octava del ministerio de Fomento, Minas y metalurgia, con destino a los locales del ramo.

—De Guerra: Fijando las plantillas de los cuerpos oficiales de las Juntas clasificadoras militares.

El general Cavalcanti

Madrid.—El general Cavalcanti ha marchado para Baleares, donde tomará cargo de la Capitanía general de aquellas islas, reintegrándose a su puesto.

Noticias de Barcelona.— Un consejo de guerra

En honor de López Bravo

Tetuán.—Para celebrar los éxitos obtenidos por la harka del comandante López Bravo se ha celebrado una brillante fiesta a usanza del país.

El marqués de Estella asistió al acto acompañado del general Despuijols, del cónsul de España, de numerosos jefes y oficiales y de otras representaciones y personalidades.

El agasajo a López Bravo consistió en un espléndido banquete.

A continuación hubo un baile a la usanza mora, por varias mujeres indígenas.

Un legado secreto

Madrid.—El general Mayandía ha recibido de un sacerdote de la provincia de Huesca, que a su vez lo recibió en secreto de confesión, un legado de 505 pesetas con destino al Ministerio de Fomento.

Dimisión de concejales

Barcelona.—Insistese en el rumor de que pronto se producirán dos vacantes de concejales en el Ayuntamiento de la capital, pues hay dos concejales que tienen el decidido propósito de presentar la renuncia de sus cargos.

Temporal en Barcelona

Barcelona.—Ha descargado fuerte tormenta sobre la población, seguida de un fuerte pedrusco que ha causado numerosos daños.

El temporal se han extendido por todo el litoral siendo un grave peligro para la navegación por estas costas.

Para el campeonato de boxeo

Barcelona.—En el Salón Cristal, se ha comenzado a celebrar las eliminatorias para el campeonato nacional de boxeo.

Las sesiones son animadísimas.

Un consejo de guerra

Barcelona.—En el cuartel de Roger de Lauris, se ha celebrado esta mañana un consejo de guerra contra el joven de 15 años José Salvent, que el día 15 del pasado Abril, estando bajo los efectos de la morfina, atraco a un pariente suyo, exigiéndole con una pistola la entrega de dinero y apoderándose de la cartera.

Al ser defendido el mencionado joven fué recluido en un asilo.

El consejo de guerra, teniendo presente la corta edad del procesado y otras circunstancias atenuantes, ha condenado al joven solamente a la pena de cuatro meses de prisión.

Un buen hijo

Barcelona.—Los mozos de escuadra de San Felip de Codina, han detenido a Miguel Jara, que con un puñal amenazó a su padre con el propósito de darle la muerte.

Los mozos impidieron que el mal hijo realizara su criminal designio.

La «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta de Madrid» de hoy, publica una Real Orden con los nombramientos de los catedráticos que han de representar a España en el 14 Congreso Geológico.

—Real orden sobre los servicios de carrusjes de tracción mecánica.

Marques y Vera ARGANTONIO, 10

Comerciantes y almacenistas al por mayor de productos del Cerdo y Coloniales de todas clases.— Aceites y cereales.

Gran tostadero de café.

Fuente natural y sin mezcla de ninguna clase.

ECONOMATO GADES TOPETE, 2;

El establecimiento de comestibles y Ultramarinos finos, a donde el público encontrará clases selectas, pesos exactos y precios sin competencia.

Nuevos concejales de Cádiz

Según nuestras noticias, muy en breve, si no se hubiera hecho ya, serán nombrados concejales del Ayuntamiento de Cádiz en las tres vacantes existentes, los señores don Juan Rodríguez y González Tangco, don Servando de Dios y don Francisco Mosquera Alonso, diputados provinciales en la actualidad, y que es posible cesen al promulgarse el Estatuto Provincial.

Casas de Beneficencia

Hospital de S. Juan de Dios

Fueron curados: Rafael Domínguez, dos heridas contusas de 3 y 4 centímetros, en la región occipital.

Juan Torrado, contusión de tercer grado con magullamiento de tejidos, en el dedo meñique de la mano izquierda.

Agustín Fernández, contusión en la caja izquierda.

Caballeros Hospitalarios

Fueron curados: Leonarda Chagas Pérez, quemadura de segundo grado en la región rotuliana izquierda.

Isabel Perdigones Gil, herida en la muñeca bucal.

Carlmen Fernández Arroyo, esguince en la región tarso metatarsiana izquierda.

Federación de Antiguos Alumnos de los H. de las E. G. de Cádiz

Durante los 19, 20 y 21 del actual el Excmo. Padre Alberto Risco S. J. dará tres conferencias de preparación para el cumplimiento Pascual en el Salón de actos del Colegio de Ntra. Sra. del Rosario y San Antonio (vulgo Viti).

Dichos actos empezarán a las ocho y media de la noche y se ruega la puntual asistencia de los señores socios.

Asimismo esta Federación invita por sí tienen a bien concurrir a las demás Asociaciones de jóvenes católicos existentes en esta localidad.

El presidente, Tomás Alonso y Arce.

BAZAR «LA UNION»

Lámparas filamento metálico irrompible a una peseta

Gran surtido en material eléctrico, ferretería, herramientas, batería de cocina, aparatos de calefacción, etc.

Columela y Sacramento

Se traspasa o se vende, con existencia o sin ella, la Cordelería

situada en la calle de San Francisco número 10. Darán razón en la Plaza de Fernández Fontecha núm. 5 (oficina del cosario del Puerto de Sta María), Manuel Vallejo

M. Quirell

Pianos, Armoniums, Pianos automáticos, Rollos, Obras musicales.

ROSARIO 17.—TELEFONO 316

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Aurora Bautista López, hija de la distinguida señora doña Andrea López Cabreto, para el joven industrial de esta plaza don José Antelo Jiménez nieto de la señora viuda de Jiménez doña Agustina Fernández Besola.

Nuestra enhorabuena.

Las procesiones

A la circular de que dimos cuenta, enviada por la Comisión de Fiestas, a los mayordomos de las cofradías de penitencia existentes en Cádiz, van recibidas las siguientes respuestas:

—No se encuentran en condiciones de poder salir este año, la Hermandad de la Salud y la de la Piedad.

—La de la Buena Muerte, saldrá llevando un solo paso, el de su titular, cincuenta penitentes y ocho feroces.

—La Vera Cruz, constará de dos pasos, setenta penitentes y veintidos faroles. Saldrá con la Hermandad del Ece Homo, que aún no ha enviado presupuesto.

—El Santo Entierro, anuncia su salida, con tres pasos, sesenta cofrades y veinte faroles.

Hasta ahora no han respondido más mayordomos, a la invitación del Comité Mixto de Festejos.

El plazo de solicitudes termina el día diez.

«José Domínguez Santamaría»

CONTRATISTA DE OBRAS DE ALBAÑILERIA (CON PERSONAL ASEGURADO EN «LA NAVARRA»)

Se hacen trabajos de construcción y toda clase de reparaciones, con todo género de facilidades a los propietarios.

San José 24, bajo = CADIZ

La Constancia

Taller de mecánica de Francisco Parra

ESPECIALIDAD EN REPARACIONES DE AUTOMÓVILES. CAMIONES Y MOTORES MARINOS

CALLE SAGASTA 102. — CADIZ

Se traspasa o arrienda local lujoso recientemente instalado en calle céntrica.—Razón en esta Administración de 11 a 1.

OCASION

Se venden unos muebles de escritorio en inmejorables condiciones.

Razón: San Pedro 7, 3.º

INTERESANTE

La Gran Fabrica de Pan de Casa Fiestas hace toda su elaboración de Privilegio con trigo extranjero y se expone a los siguientes precios:

Babas 1.000 gramas . . .	60 cént.
» 500 » . . .	65 »
Pizzas 500 » . . .	70 »
» Pan de Madrid, Panecillos y Pan de lata, a U.º.	

Para evitar imitaciones, pedid siempre el Pan de Casa Fiestas con el sello de Privilegio, peso completo. VIRELLI, 4 y 8

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland.

«ASLAND», de Barcelona

La marca que sirve de tipo para los Portland en España. Empleése en las obras del Estado

Delegado-Agente para Cádiz y su provincia: E ANDRES GONZALEZ

Rafael de la Viesca 10 CADIZ

La Económica ACEITE

Jabón verde, taco 400 gramos . . . 0,60

» blanco » » » » 0,70

Valdepeñas superior, botella . . . 0,40

EL ULTIMO TRIUNFO

DEL

VERMOUTH "MARTINI & ROSSI"

ha sido que en el año 1924 ha vendido en España MEDIO MILLON de litros más que en el año 1923, elocuente prueba de la preferencia tan aplastante como progresiva que el público dispensa a dicha marca, la que, con plena veracidad, puede proclamarse en España

LA PRIMERA MARCA DE VERMOUTH

pues a sus cualidades intrínsecas de perfecta elaboración, de exquisita finura de bouquet, de acertar como ninguna otra la satisfacción del paladar del público, añade las siguientes razones de superioridad material sobre todos los demás contrincantes que en la Península se dedican a la elaboración del mismo artículo.

- 1.º—ELEMENTOS DE PRODUCCION.—Fábricas modelo, de propiedad, en Barcelona y Bilbao. (Superficie de los terrenos de propiedad, destinados a fábricas y almacenes en los distintos puntos de España: 8.009,72 metros cuadrados. Superficie de locales de alquiler: 1.543 metros cuadrados.) Capacidad de producción de la fábrica de Barcelona: 6.500.000 litros anuales; ídem, ídem, fábrica de Bilbao: 1.300.000 litros. Estas cifras corresponden aproximadamente al consumo total de España.
- 2.º—PERFECCION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ELABORACION.—Elaboración en recipientes de 70.000 litros de cubida, forradas de cristal y cierre hermético; las principales labores con aparatos mecánicos y automáticos; aparatos para corregir los errores en la medición de grandes volúmenes líquidos causados por la dilatación que producen los cambios de temperatura; precisión matemática en todas las operaciones de dosificación; laboratorio completo de análisis; hasta los humildes garraones se miden y llenan automáticamente.
- 3.º—CALIDAD DEL PRODUCTO.—Prácticamente sancionada como superior por la inmensa mayoría del público y científicamente a prueba de todo análisis. Elaboración con vinos escogidos de la comarca de Tarragona, seleccionados cuidadosamente por nuestros agentes compradores Sres. G. Oliva y C.ª, antigua y competente firma de aquella plaza, y con hierbas aromáticas preparadas y en buena parte cultivadas directamente por MARTINI & ROSSI, de Torino (Italia). Aroma persistente, aun con abundante adición de agua de Seltz. Limpidez absoluta. Seguridad de conservación. Perfecta uniformidad de clase.
- 4.º—CIFRA DE VENTA.—El vermouth «MARTINI & ROSSI», vendido en España en 1924, puesto en botellas y colocadas éstas una junto a otra, formarían una hilera para cruzar con exceso la Península Ibérica del Mediterráneo al Atlántico. Esta cifra, inmensamente superior a la de todos los competidores, implica una enorme mayoría en el público, de partidarios de la marca «MARTINI & ROSSI», difundida desde los más aristocráticos a los más humildes establecimientos, desde las capitales a las aldeas.
- 5.º—MEDIOS ECONOMICOS Y CAPACIDAD DE BODEGA.—Capital (únicamente para el negocio de España): 3.000.000 de pesetas completamente desembolsado; bodegas múltiples en Barcelona, Madrid, Bilbao, Gijón y otros. La superioridad en estos conceptos implica poder elaborar mayores cantidades, obtener más prolongado envejecimiento del producto y asegurar a los clientes la constante uniformidad de tipo.
- 6.º—ELEMENTOS DE DEPOSITO Y TRANSPORTE.—Central en Barcelona, Rambla de Cataluña, 67. Sucursales propias: Madrid, Reina, 29 y 31; Bilbao, Colón de Larreategui, 7; Santander, Antonio de la Dehesa, 17; Gijón, Concepción Arenal, 5. Depósitos en: Sevilla, Cádiz, Zaragoza, Vigo, Valencia, Granada, Pamplona, Coruña, San Sebastián, Alicante, Almería, Ayamonte, Vinaraz, Lorca, Ceuta, Melilla, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Fernando Poó. Varios vagones cubas de propiedad y todo lo necesario para tener siempre bien abastecidos dichos depósitos. La mayor abundancia de estos elementos permite servir mejor y con mayor seguridad a sus clientes, poniéndoles a cubierto de cualquier interrupción de transportes.
- 7.º—PREMIOS, RECOMPENSAS Y CONDECORACIONES OBTENIDAS POR LA MARCA «MARTINI & ROSSI».—Los mayores honores obtenidos en exposiciones y certámenes, cuya lista sería interminable, corroboran la supremacía de la marca en todos los órdenes.
- 8.º—IMITACIONES.—La etiqueta de la marca «MARTINI ROSSI», es la que ha sufrido y viene sufriendo mayor número de imitaciones, tanto plagiando el dibujo como buscando similitudes de nombre, cuyas imitaciones constituyen, en realidad, un coro de comparsas espontáneas para cantar la supremacía de la marca, puesto que al imitar se hace siempre de lo mejor.

Ninguna otra casa del mismo artículo que ejerza en España puede, ni de mucho, ostentar una tal reunión de elementos que constituyan tan formidable basamento a la excelsa calidad del producto para elevarlo de una manera indiscutible a ocupar el primer lugar entre todos sus similares.

Por esto no es una gratuita frase de propaganda sino una pura verdad el afirmar:

"MARTINI & ROSSI"

La primera marca de VERMOUTH

VERMOUTH MARTINI & ROSSI
Rambla de Cataluña, 67 - Barcelona